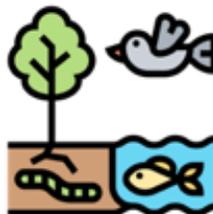


# Instructivo para el Diligenciamiento de la Solicitud de Certificación por Inversión en Control Conservación y Mejoramiento del Medio Ambiente

Bogotá D.C.



## TABLA DE CONTENIDO

1.	PRIMER PASO – ACCEDER AL TRÁMITE EN LÍNEA.....	5
1.1.	Acceda a la ventanilla virtual.....	5
1.2.	Usuario y clave para ingresar al trámite.....	7
1.2.1.	Registro nuevo usuario.....	7
1.2.2.	Recuperación de Contraseña.....	7
1.2.3.	Actualización de datos.....	8
2.	SEGUNDO PASO – DILIGENCIAR EL FORMULARIO.....	9
2.1.	Información del tercero.....	9
2.2.	botones para describir el tipo de inversión.....	11
2.2.1.	Tipo de inversión.....	12
2.2.2.	Rubro de inversión.....	13
2.2.3.	Estado de la inversión.....	14
2.2.4.	Lugar de inversión.....	14
2.2.5.	Valor de inversión.....	16
3.	TERCER PASO – GENERAR FORMATO.....	16
4.	CUARTO PASO – ADJUNTAR DOCUMENTOS DE LA DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN.....	18

## LISTADO DE IMÁGENES

Imagen No 1.	Ícono de la ventanilla trámites en línea.....	6
Imagen No 2.	Interfaz Trámites en línea SDA.....	6
Imagen No 3.	Ventana registro: creación de nuevo usuario.....	7
Imagen No 4.	. Recuperación de contraseña.....	8
Imagen No 5.	Interfaz Trámites en Línea – botón “Siguiete”.....	9
Imagen No 6.	Formulario, sección: información del tercero.....	10
Imagen No 7.	Formulario, sección: edición del perfil.....	11
Imagen No 8.	Formulario, sección: información de la inversión.....	12
Imagen No 9.	Formulario, sección: tipo de inversión.....	12
Imagen No 10.	Formulario, sección: Rubro de inversión.....	13
Imagen No 11.	Formulario, sección: Estado de la inversión.....	14
Imagen No 12.	Formulario, sección: Lugar de inversión.....	14
Imagen No 13.	Formulario, sección: valor de la inversión.....	16
Imagen No 14.	Generación de formato único de solicitud.....	16
Imagen No 15.	Formato, sección verificar Formato Único de Solicitud.....	17
Imagen No 16.	Formatos de descarga.....	17
Imagen No 17.	Generación de soportes y cargue de soportes.....	18

## LISTADO DE TABLAS

Tabla No 1	Consideraciones para la aplicación .....	4
Tabla No 2	Contenido casillas de información del tercero .....	10
Tabla No 3	Contenido casillas descripción de lugar .....	15

## UTILIDAD DEL MANUAL

El presente manual entregará al usuario las herramientas necesarias para presentar la solicitud del certificado de las inversiones en control o conservación y mejoramiento del medio ambiente del que trata el artículo 255 del Estatuto Tributario para el descuento en el impuesto a la renta, a través del aplicativo en línea disponible para realizar el trámite ante esta autoridad.

Este documento aplica para las personas jurídicas que realicen una inversión dentro del perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C. y que además pueda demostrar el beneficio ambiental directo.

## TENGA EN CUENTA

Antes de adelantar el trámite en línea de la solicitud del certificado de inversiones en control o conservación y mejoramiento del medio ambiente, debe cumplir los siguientes requisitos:

Tabla No 1 **Consideraciones para la aplicación**

<b>Decreto 2205 de 2017</b>		
<b>1</b>	Ser persona jurídica	La inversión en control del medio ambiente o conservación y mejoramiento del medio ambiente debe ser efectuada directamente por el contribuyente.
<b>2</b>	La inversión se realice en el año gravable en que se solicita el correspondiente descuento.	Previamente a la presentación de la declaración de renta y complementario en la cual se solicite el descuento de la inversión, debe obtener la certificación de la autoridad ambiental competente.
<b>3</b>	La inversión no se realiza por mandato de la autoridad ambiental para mitigar el impacto ambiental producido por la obra o actividad objeto de una licencia ambiental.	La autoridad ambiental hará seguimiento a los proyectos, para verificar que la inversión cumplió con los fines establecidos en los artículos 1.2.1.18.51. al 1.2.1.18.56. del decreto.
<b>4</b>	Beneficio ambiental directo	<b>Inversiones en el control del medio ambiente</b> - se entienden como el conjunto de resultados medibles y verificables que se alcanzan con la implementación de un sistema de control ambiental. Estos resultados se refieren a la disminución en la demanda de recursos naturales renovables, a la prevención y/o reducción en la generación de residuos líquidos, emisiones atmosféricas o residuos sólidos, así como también a la obtención, verificación, procesamiento, vigilancia, seguimiento o monitoreo del estado, calidad, comportamiento y uso de los recursos naturales renovables y del medio ambiente.  <b>Inversiones en conservación y mejoramiento del medio ambiente</b> - cuando se implementen proyectos de

Decreto 2205 de 2017		
		preservación y restauración de la diversidad biológica y de los recursos naturales renovables y del medio ambiente siempre y cuando las inversiones correspondan a resultados medibles y verificables en mejoramiento de los ecosistemas, en el desarrollo de planes y políticas ambientales".

*Nota. La forma y requisitos para solicitar ante las autoridades ambientales competentes la acreditación o certificación de las inversiones de control del medio ambiente y conservación y mejoramiento del medio ambiente estará acorde con lo dispuesto la resolución 509 de 2018.*

Si considera que cumple los requisitos, continúe con los pasos descritos para presentar la solicitud de certificación de la inversión:

## 1. PRIMER PASO – ACCEDER AL TRÁMITE EN LÍNEA

La solicitud del certificado por inversiones en control o conservación y mejoramiento del medio ambiente se podrá realizar a través del trámite en línea, para lo cual debe ingresar al portal web de la Secretaría Distrital de Ambiente [www.ambientebogota.gov.co](http://www.ambientebogota.gov.co), y seguir la ruta:

### 1.1. Acceda a la ventanilla virtual.

Cuando haya ingresado al portal web de la Secretaría Distrital de Ambiente ubique el contenido del área derecha, para encontrar el ícono: “**Nuestros sitios**” e ingrese a la **ventanilla virtual -trámites en línea**.

Imagen No 1. **Ícono de la ventanilla trámites en línea.**



O de manera opcional, puede acceder a través del enlace <https://www.secretariadeambiente.gov.co/ventanillavirtual/app>

Una vez haya ingresado a los trámites en línea, ubique la sección **Ecourbanismo y Gestión Empresarial** e ingrese haciendo clic en el enlace, tal como se muestra en la siguiente imagen.

Imagen No 2. **Interfaz Trámites en línea SDA**



La sección **Ecourbanismo y Gestión Empresarial** le presentará todos los trámites que son competencia de la Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial – SEGAE.

## 1.2. Usuario y clave para ingresar al trámite.

Para el acceso a cualquier trámite en línea la empresa debe contar con un usuario y clave ante la Secretaría Distrital de Ambiente, si la empresa no cuenta con el mismo, el procedimiento para el registro será el siguiente:

### 1.2.1. Registro nuevo usuario.

Si el usuario es nuevo deberá inscribirse, mediante la opción: “*Registro nuevo usuario*”, y luego deberá diligenciar los campos marcados en \*, campos obligatorios; una vez diligenciados los campos, seleccionar “Registrarse”.

Imagen No 3. **Ventana registro: creación de nuevo usuario.**

Inicio Ayuda

Ingreso

Usuario

Contraseña

Ingresar

Recuperar contraseña

**Registro nuevo usuario**

Ingresar con firma digital

Bienvenidos a la Ventanilla Virtual en Internet, mediante esta herramienta informática, los ciudadanos podrán realizar trámites a través de Internet, de manera segura y confiable, ante la Entidad.

Solicitudes de información, Denuncias, Derechos de petición, Quejas y sugerencias, Remisión de información y muchos trámites más...

Registro

**REGISTRO USUARIO**

\* Tipo de persona

\* Número de documento

\* Dirección

Dirección de notificación

\* Correo electrónico

\* Teléfono

País  Localidad

Departamento  UPZ

Ciudad  Barrio

Desea notificación electrónica

\* Contraseña

Confirmar contraseña

56fg3

\* Texto de la imagen

Registrarse

Si la empresa ya ha creado un usuario y requiere actualizar información o recuperar el usuario y contraseña de acceso, entonces deberá realizar el procedimiento indicado a continuación:

### 1.2.2. Recuperación de Contraseña

Para aquellas empresas que requieran recuperar la contraseña deberán dar clic en “recuperar contraseña”. La empresa debe digitar el usuario y dar clic en “Recuperar contraseña”. La información de recuperación llegará al correo registrado.

## Imagen No 4. . Recuperación de contraseña.

The screenshot shows a web interface for password recovery. On the left, there is a sidebar menu with options: 'Ingreso', 'Recuperar contraseña' (highlighted with a red box and a green arrow), 'Registro nuevo usuario', and 'Ingresar con firma digital'. The main content area contains a form with a text input field labeled 'Número de documento (nombre de usuario)'. Below the form, there is a message: 'El sistema de Ventanilla Virtual de la Secretaría Distrital de Ambiente enviará al correo electrónico digitado, la nueva contraseña para su inicio de sesión. Si olvidó la contraseña para iniciar sesión en la Ventanilla Virtual, digite a continuación el número de documento usado cuando efectuó el registro:'. A 'Recuperar contraseña' button is located below the message. At the bottom left, there is a welcome message and a list of services: 'Solicitudes de información, Denuncias, Derechos de petición, Quejas y sugerencias, Remisión de información y muchos trámites más...'

### 1.2.3. Actualización de datos

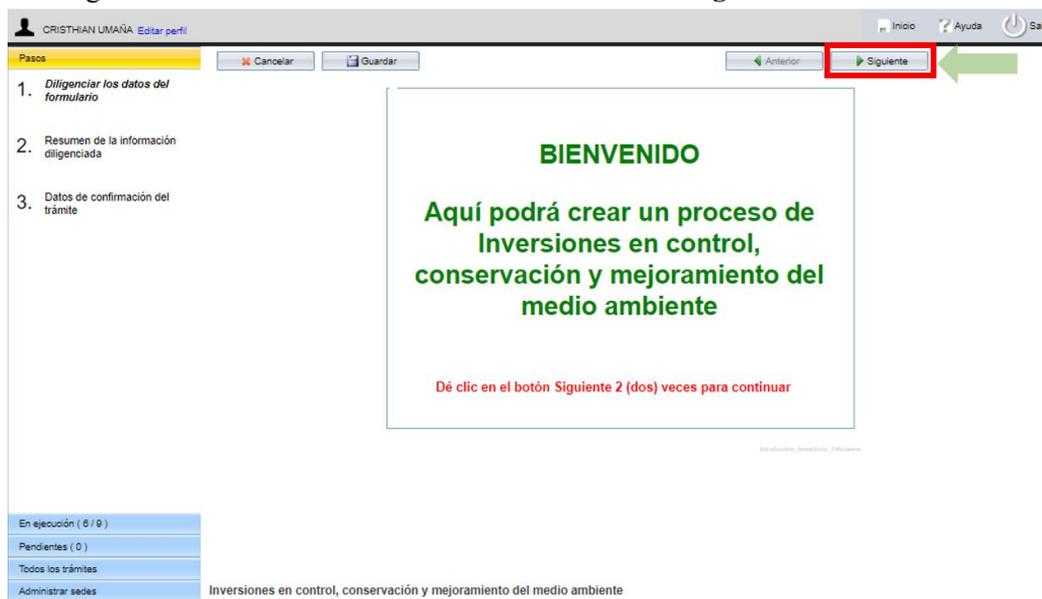
Si la empresa no logró la recuperación de datos o desea realizar la actualización de la información, deberá:

- Enviar solicitud de actualización de datos de información (cambio de dirección, usuario, correo registrado, entre otros) al correo [usuariostramitesenlinea@ambientebogota.gov.co](mailto:usuariostramitesenlinea@ambientebogota.gov.co)
- En el correo deberá adjuntarse copia de la cédula del representante legal y Certificado de Existencia de Representación Legal de la Cámara de Comercio (si es persona natural: cédula y los datos a modificar), e indicar el correo oficial para la inscripción en trámites en línea.

## 2. SEGUNDO PASO – DILIGENCIAR EL FORMULARIO

Una vez acceda al trámite, el sistema le dará un mensaje de bienvenida; para proceder con el diligenciamiento del formulario disponible para solicitar el certificado de la inversión, de **dos (2)** veces clic en el botón “**Siguiente**”:

Imagen No 5. Interfaz Trámites en Línea – botón “Siguiente”



El formulario disponible para solicitar el certificado de inversiones en control o conservación y mejoramiento del medio ambiente se divide en los siguientes apartados:

### 2.1. Información del tercero.

En este apartado todos los campos corresponden a información general de la empresa considerando que las casillas resaltadas en color gris se encuentran diligenciados por defecto con los datos registrados en el momento de crear el usuario. Los campos no resaltados deberán ser diligenciados.

Imagen No 6. **Formulario, sección: información del tercero.**

**Inversiones en control, conservación y mejoramiento del medio ambiente**

**Información del Tercero**

Nombre / Razón Social  CC / NIT

Representante Legal  CC Rep. Legal

Dirección  Localidad  Nombre UPZ

Teléfono  E-mail

Código CIU

Tabla No 2 **Contenido casillas de información del tercero.**

<b>Razón social</b>	Este campo está predeterminado con el registro de usuario ante la entidad.  Nombre de la empresa tal como aparece registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá, la cual realizó la inversión en control o conservación y mejoramiento del medio ambiente.
<b>NIT</b>	Este campo está predeterminado con el registro de usuario ante la entidad.  Escriba el número asignado por la DIAN incluyendo el dígito de verificación (D.V), cifra ubicada después del guion.
<b>Representante Legal</b>	Este campo está predeterminado con el registro de usuario ante la entidad.  Nombre(s) y apellido(s) del Representante Legal o apoderado, tal como aparecen en el certificado de Cámara de Comercio de la empresa
<b>Número de identificación</b>	Este campo está predeterminado con el registro de usuario ante la entidad.  Número correspondiente del documento de identidad del Representante Legal o apoderado: CC (cédula de ciudadanía) o CE (cédula de extranjería).
<b>Dirección</b>	Este campo está predeterminado con el registro de usuario ante la entidad.  Dirección de la compañía registrada ante la entidad
<b>Localidad</b>	Este campo está predeterminado con el registro de usuario ante la entidad.  Localidad registrada donde se ubica la compañía
<b>UPZ</b>	Este campo está predeterminado con el registro de usuario ante la entidad.  UPZ registrada donde se ubica la compañía
<b>Teléfono</b>	Este campo está predeterminado con el registro de usuario ante la entidad.  Número(s) telefónico(s), con su número de extensión, si lo tiene.

<b>E-mail</b>	Este campo está predeterminado con el registro de usuario ante la entidad.  Correo electrónico institucional con el cual solicitaron creación del tercero para realizar trámites en línea. Es decir, el correo registrado ante la entidad.
<b>CIU</b>	Corresponde al código de la actividad económica principal desarrollada en la empresa, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Actividades Económicas, CIU revisión 4 del DANE. Con relación a la lista desplegable seleccionar el correspondiente.  Escriba el código y selecciónelo de la lista desplegada.

En caso de que la información que está preestablecida no se encuentre correcta puede hacer los ajustes necesarios a través del botón “Editar perfil” de su cuenta de usuario:

Imagen No 7. **Formulario, sección: edición del perfil**

The screenshot shows a web application interface for editing a profile. At the top, there is a navigation bar with a user icon, a red-bordered button labeled 'Editar perfil', and links for 'Inicio', 'Ayuda', and 'Salir'. Below the navigation bar is a sidebar with a 'Pasos' (Steps) section containing three numbered items: 1. 'Diligenciar los datos del formulario', 2. 'Resumen de la información diligenciada', and 3. 'Datos de confirmación del trámite'. The main content area is titled 'Inversiones en control, conservación y mejoramiento del medio ambiente' and contains a form for 'Información del Tercero'. This form includes several input fields: 'Nombre / Razón Social' and 'CC / NIT', 'Representante Legal' and 'CC Rep. Legal', 'Dirección', 'Localidad', and 'Nombre UPZ', 'Teléfono', and 'E-mail', and a dropdown menu for 'Código CIU'. Below the form is a section for 'Tipo de Inversión' with a dropdown menu for 'Tipo de Inversión Realizada'. At the bottom of the page, there is a footer with 'WebFile - Incentivos Tributarios', a 'Cancelar' button, and 'Anterior' and 'Siguiente' buttons.

## 2.2. botones para describir el tipo de inversión

En este apartado todos los campos corresponden a información relacionada con la inversión.

Imagen No 8. **Formulario, sección: información de la inversión.**

**Inversiones en control, conservación y mejoramiento del medio ambiente**

**Información del Tercero**

Nombre / Razón Social  CC / NIT

Representante Legal  CC Rep. Legal

Dirección  Localidad  Nombre UPZ

Teléfono  E-mail

Código CIUU

**Tipo de Inversión** | Rubro de Inversión | Estado de la Inversión | Lugar de Inversión | Valor de Inversión

**Tipo de Inversión Realizada**

Se debe diligenciar las (5) pestañas establecidas.

2.2.1. Tipo de inversión.

Imagen No 9. **Formulario, sección: tipo de inversión**

**Tipo de Inversión** | Rubro de Inversión | Estado de la Inversión | Lugar de Inversión | Valor de Inversión

**Tipo de Inversión Realizada**

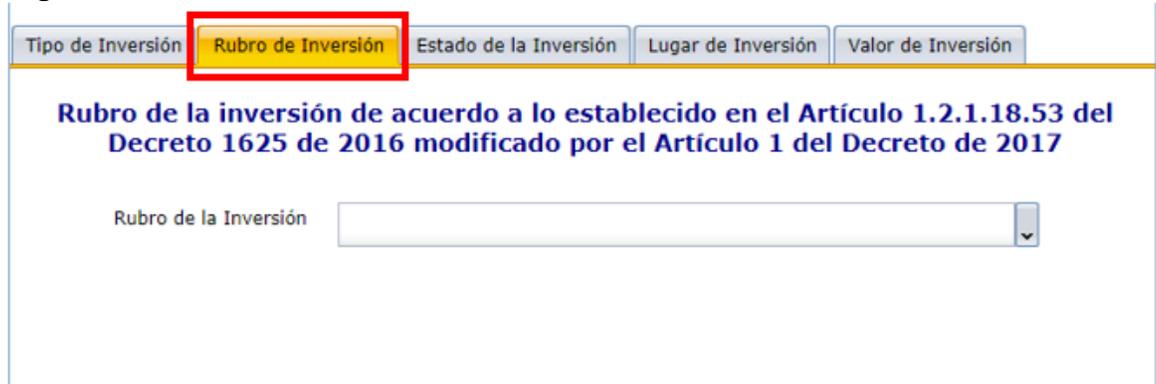
Seleccionar de la lista desplegable la opción que le aplique según la inversión.

- a) Inversión en conservación y mejoramiento del medio ambiente
- b) Inversión en control del medio ambiente

Su definición podrá consultarse en el artículo No 1, Decreto 2205 de 2017.

## 2.2.2. Rubro de inversión

Imagen No 10. Formulario, sección: Rubro de inversión



Tipo de Inversión   **Rubro de Inversión**   Estado de la Inversión   Lugar de Inversión   Valor de Inversión

**Rubro de la inversión de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1.2.1.18.53 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el Artículo 1 del Decreto de 2017**

Rubro de la Inversión

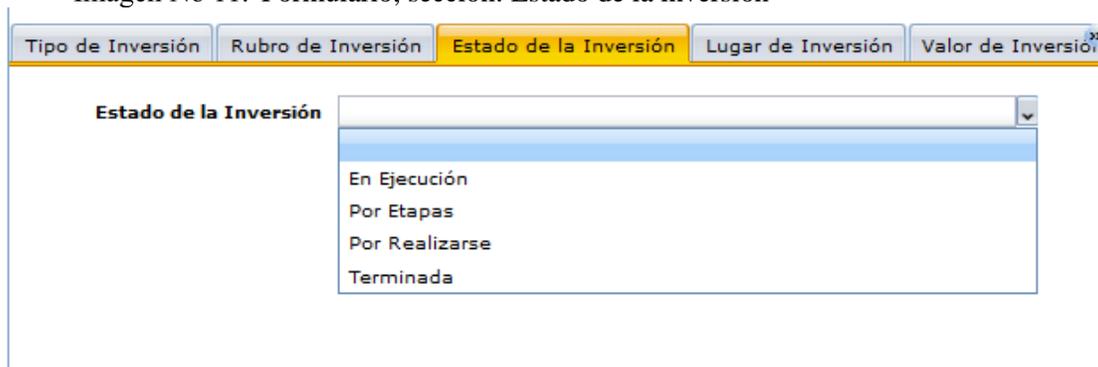
Seleccionar de la lista desplegable la opción que le aplique según la inversión:

- a) Construcción de obras biomecánicas o mecánicas principales y accesorias para sistemas de control del medio ambiente o conservación y mejoramiento del medio ambiente.
- b) Adquisición de maquinaria, equipos e infraestructura requeridos directa y exclusivamente para la operación o ejecución de sistemas de control del medio ambiente o conservación y mejoramiento del medio ambiente.
- c) Bienes, equipos o maquinaria para el monitoreo y/o procesamiento de información sobre el estado de la calidad, cantidad o del comportamiento de los recursos naturales renovables, variables o parámetros ambientales.
- d) Bienes, equipos o maquinaria para el monitoreo y procesamiento de información sobre el estado de calidad o comportamiento de los vertimientos, residuos y/o emisiones.
- e) Adquisición de predios necesarios para la ejecución única y exclusiva de actividades de preservación y restauración de recursos naturales renovables del medio ambiente, de acuerdo con lo previsto en los planes y políticas ambientales nacionales contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo y/o formulados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible o de planes regionales ambientales definidos por las Autoridades Ambientales respectivas, así como los destinados a la constitución de Reservas Naturales de la Sociedad Civil.
- f) Adquisición de predios destinados a la recuperación y conservación de fuentes de abastecimiento de agua por parte de las Empresas de Servicios Públicos en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 11.5 e inciso 3 del artículo 25 de la Ley 142 de 1994.
- g) Adquisición de predios por parte de los distritos de riego en cumplimiento del párrafo del artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011.
- h) Inversiones en el marco de proyectos encaminados al control del medio ambiente o la conservación y mejoramiento del medio ambiente.
- i) Inversiones en el marco de los convenios de producción y consumo sostenible suscritos con las autoridades ambientales, siempre y cuando se enmarquen dentro de los parámetros de los artículos 1.2.1.18.51. al 1.2.1.18.56. del presente decreto.

Considerar que para los rubros j) y k) son competencia exclusivamente de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA – y por tanto no aparecerán en la lista desplegable.

### 2.2.3. Estado de la inversión

Imagen No 11. Formulario, sección: Estado de la inversión



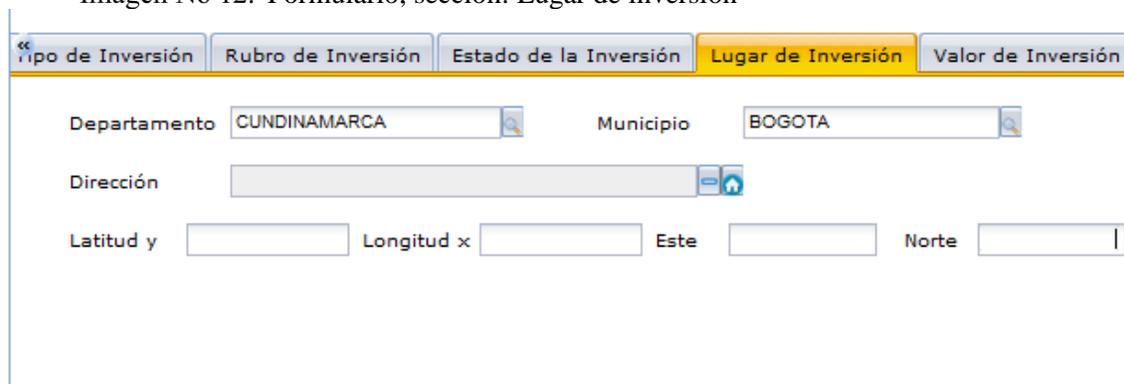
The image shows a web form interface with five tabs at the top: 'Tipo de Inversión', 'Rubro de Inversión', 'Estado de la Inversión', 'Lugar de Inversión', and 'Valor de Inversión'. The 'Estado de la Inversión' tab is selected and highlighted in yellow. Below the tabs, there is a label 'Estado de la Inversión' followed by a dropdown menu. The dropdown menu is open, showing four options: 'En Ejecución', 'Por Etapas', 'Por Realizarse', and 'Terminada'.

Seleccionar de la lista desplegable la opción que le aplique según la inversión:

- a) En ejecución
- b) Por etapas
- c) Por Realizarse
- d) Terminada

### 2.2.4. Lugar de inversión

Imagen No 12. Formulario, sección: Lugar de inversión



The image shows a web form interface with five tabs at the top: 'Tipo de Inversión', 'Rubro de Inversión', 'Estado de la Inversión', 'Lugar de Inversión', and 'Valor de Inversión'. The 'Lugar de Inversión' tab is selected and highlighted in yellow. Below the tabs, there are several input fields: 'Departamento' with the value 'CUNDINAMARCA', 'Municipio' with the value 'BOGOTA', 'Dirección' with an empty field and a search icon, and 'Latitud y Longitud' with sub-fields for 'Este' and 'Norte'.

Diligenciar los campos considerando:

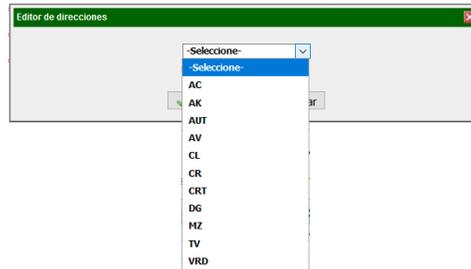
Tabla No 3 Contenido casillas descripción de lugar

<b>Departamento</b>	Este campo está predeterminado como Cundinamarca.
<b>Ciudad</b>	Este campo está predeterminado como Bogotá.  Se recuerda que, si la inversión fue realizada fuera del perímetro urbano de la ciudad, la solicitud se deberá realizar ante la autoridad ambiental competente.

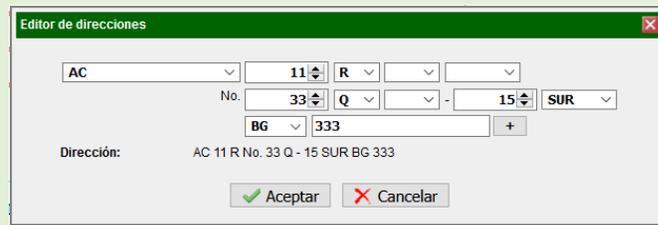
<b>Dirección</b>	Utilice el ayudante para registrar la dirección actual de la empresa para la cual se conforma o actualiza el DGA.	Dirección 
------------------	---	---

**¿Cómo funciona el ayudante para registrar direcciones?**

Seleccionar el tipo de avenida sobre la que se ubica la empresa



Diligenciar los demás datos, utilizando las listas desplegables disponibles

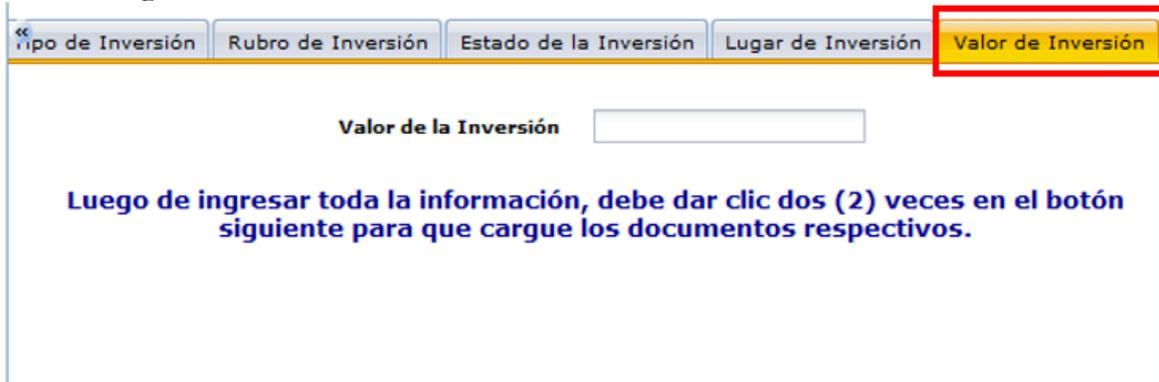


**Coordenadas**

**Estos campos serán completados automáticamente por el formulario.**

### 2.2.5. Valor de inversión

Imagen No 13. Formulario, sección: valor de la inversión



« Tipo de Inversión Rubro de Inversión Estado de la Inversión Lugar de Inversión Valor de Inversión

Valor de la Inversión

**Luego de ingresar toda la información, debe dar clic dos (2) veces en el botón siguiente para que cargue los documentos respectivos.**

Diligenciar el campo con el valor monetario de la información certificado por el representante legal o revisor fiscal según sea el caso.

Finalmente considere la observación que le da esta última pestaña:

**Luego de ingresar toda la información, debe dar clic dos (2) veces en el botón siguiente para que cargue los documentos respectivos.**

### 3. TERCER PASO – GENERAR FORMATO

Considerando lo establecido por la normatividad, deberá generar el Formato Único de Solicitud haciendo clic en el respectivo botón.

Imagen No 14. Generación de formato único de solicitud.



El aplicativo generará una ventana que le permitirá verificar la información reportada.

De clic en el botón “Print report”, que se encuentra en la parte superior de la ventana, como se señala en la siguiente imagen.

Imagen No 15. Formato, sección verificar Formato Único de Solicitud.

The screenshot shows a web application window titled "PR23\_FORM\_SOL". The main content is a form for "GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SARROLLO RURAL". The form includes fields for "Código: PM03-PR23-F3", "Versión: 4", and "Fecha de Solicitud: 12/06/2022". It is divided into several sections: "I. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA/ USUARIO" (with fields for name, legal representative, sector, CIU, NIT, address, phone, and email), "2. TIPO DE INVERSIÓN REALIZADA" (with checkboxes for environmental control and conservation), "3. RUBRO DE LA INVERSIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL Artículo 1.2.1.18.53 DE DECRETO 1625 DE 2016 MODIFICADO POR EL ARTICULO 1 DECRETO 2205 DE 2017", "4. ESTADO DE LA INVERSIÓN" (with fields for execution status, completion date, stages, and start date), and "5. LUGAR DONDE SE UBICA LA INVERSIÓN" (with fields for department, municipality, and geographic coordinates). A "Aceptar" button is at the bottom.

Descargue el archivo en el formato de preferencia, para la firmarlo por parte del representante legal:

Imagen No 16. Formatos de descarga.

The "Print Report" dialog box has two main sections. The "Print Format" section has radio buttons for "HTML" (selected) and "PDF", with a dropdown menu set to "Auto". The "Pages" section has radio buttons for "All pages" (selected), "Current page", and "Pages:" followed by a text input field. Below this is a note: "( Enter page number(s) and/or page range(s). For example: 1-6 or 1,3,6 )". "OK" and "Cancel" buttons are at the bottom.

#### 4. CUARTO PASO – ADJUNTAR DOCUMENTOS DE LA DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN

Adjuntar los documentos relacionados con el trámite de solicitud, los campos marcados con \* son obligatorios:

- Formato de solicitud firmado
- Recibo de consignación de acuerdo con la autoliquidación realizada
- Declaración juramentada: señalar bajo la gravedad del juramento que la inversión no se realiza por mandato de una autoridad ambiental para mitigar el impacto ambiental producido por la obra o actividad objeto de una licencia ambiental y que la misma no involucra inversiones respecto de las cuales, de acuerdo con el artículo 1.2.1.18.54 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el Decreto 2205 de 2017, no otorgan derecho al descuento.
- Descripción de la inversión: adjuntar documento que incluye (3) partes: 1) descripción, 2) Formato 1, 2, 3 o 4 de la Resolución 509 de 2018 según aplique diligenciado y 3) Formato 5 de la misma resolución.
- Certificación del valor de la inversión: certificación del representante legal y del Revisor Fiscal y/o Contador Público, según el caso, el valor de la inversión en control del medio ambiente o conservación y mejoramiento del medio ambiente.
- Otros documentos que considere pertinentes según lo establecido en la normatividad.

Cada botón de la flecha verde  le permitirá buscar en el ordenador cada archivo  
El botón del signo menos azul  le permitirá eliminarlo

Imagen No 17. Generación de soportes y cargue de soportes

Generar / Imprimir Formato

**Dé clic sobre el botón "GENERAR FORMATO DE SOLICITUD", revíselo y firmelo. Luego cárguelo firmado en el campo "Formato de Solicitud Firmado"**

**GENERAR FORMATO DE SOLICITUD**

Adjuntar Archivos

* Formato de Solicitud Firmado	<input type="text"/>	 
* Recibo de Consignación	<input type="text"/>	 
* Declaración juramentada	<input type="text"/>	 
* Descripción de la inversión	<input type="text"/>	 
* Certificación del valor de la inversión	<input type="text"/>	 
Otros Anexos	<input type="text"/>	 

**Descargue el Formato de Solicitud, firmelo, cargue los archivos y luego dé clic dos (2) veces en el botón Siguiente para finalizar el trámite**



Una vez cargada la información, proceder con la radicación del formulario diligenciado; de dos clics en el botón <<Siguiete>>.

En este punto el radicado generado al momento de iniciar el trámite, llega al dominio de la Autoridad Ambiental para su respectiva evaluación

***Nota. al correo electrónico llegará una notificación con el número de radicación de tal manera pueda hacer seguimiento al trámite.***

Para cualquier inquietud favor comunicarse al teléfono 3778910 o 3778826 de la Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial o al correo [sonia.cely@ambientebogota.gov.co](mailto:sonia.cely@ambientebogota.gov.co) indicando el nombre de la organización y Nit, con la descripción de su requerimiento y pantallazo en dado caso.